

Quito, 18 de marzo del 2011

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE.-

INFORME DE GERENCIA

Conforme a lo normado en la LEY DE COMPAÑÍAS, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE GERENCIA, que corresponde al ejercicio fiscal por el año 2010.

En mi calidad de Gerente General y en el ejercicio económico por el año 2010 tengo a bien manifestar que la principal tarea, estuvo orientada a la consecución de nuevos clientes y al mantenimiento de los actuales, contando para ello con la estructura y organización actual de la empresa y con la experiencia y la calidad del servicio entregado, como referente para la preferencia a nuestra Compañía al momento de contratar los servicios de seguridad y vigilancia privadas.

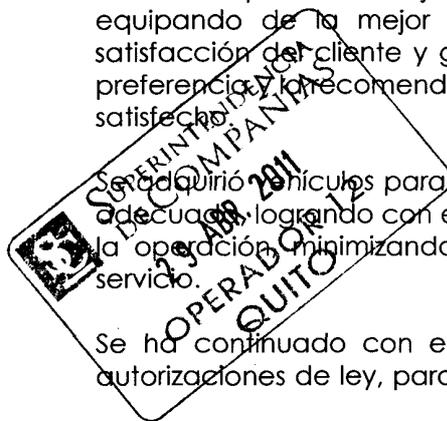
Se programó y cumplió con un cronograma de actividades que fortalezcan a todas las áreas de la Empresa; Se obtuvo la nueva certificación y actualización de la norma de calidad ISO 9001:2000, luego de pasar por la correspondiente auditoria a la que fuimos sometidos como requisito previo para la nueva certificación y actualización.

Se dio especial atención a los procesos de selección, inducción y capacitación para el personal operativo con el fin de mantener un adecuado recurso humano, con el perfil apto y adecuado para el cumplimiento de las funciones de guardianía y seguridad, logrando con ello la tranquilidad y aceptación de los clientes con nuestro personal.

En el área de logística y compras, se dio preferencia a los proveedores que nos ofrezcan calidad, y oportunidad en la entrega del uniforme y equipo necesarios para el trabajo de seguridad, reforzando a los anteriores puestos y equipando de la mejor manera a las nuevas posiciones, para lograr la satisfacción del cliente y ganar en imagen y presencia, lo cual asegurará la preferencia y la recomendación para nuestra empresa por parte de un cliente satisfecho.

Se adquirió vehículos para soportar la supervisión y operación de una manera adecuada, logrando con ello un adecuado control y monitoreo del personal y la operación, minimizando errores que incidan en la prestación normal del servicio.

Se ha continuado con el control y actualización de todos los permisos y autorizaciones de ley, para operar sin contratiempos y poder ofertar y suscribir



contratos en especial con el sector público, al mantenernos habilitados en el INCOP previo el cumplimiento sostenido y constante de todos los requisitos solicitados, que exigen estar al día en el campo laboral, societario, tributario, con la Policía Nacional el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y todos los entes de control.

Se ha mantenido un nivel de facturación mensual adecuado a pesar de salidas de buenos clientes, lo cual se ha tratado de compensar con el conseguir de nuevos clientes, que si no han cubierto el anterior nivel, por lo menos han hecho que no exista un gran desfase financiero en la Compañía.

El movimiento contable-financiero reflejado en los balances, reportes, anexos y toda la información económica, se encuentra soportada y registrada adecuadamente, correspondiendo al total de los registros de todas las operaciones realizadas en el presente ejercicio, constituyendo el resultado económico de la gestión de la Gerencia General.

Señores integrantes de la Junta General de Accionistas, pongo en su consideración el presente informe.

Atentamente,



Capt. David Arellano J.
GERENTE GENERAL

